CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 del CONTRATO DCP N° 43/2022, suscrito en fecha 05 de diciembre de 2022, en conformidad a lo establecido en el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Entre la **DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL (DIBEN)**, domiciliada en EE.UU. N° 135 y Avda. Mariscal López, República del Paraguay, representada para este acto por **Lic. DAVID ALFREDO GODOY RÍOS,** con cédula de identidad N° 1.493.866, en carácter de Director General y Presidente del Consejo de Administración y el **Sr. GILBERTO MALDONADO CORONEL**, con cédula de Identidad N° 812.901, en su carácter de Tesorero y Miembro del Consejo de Administración, denominada en adelante "la Contratante", por una parte, y, por la otra, la firma **CATETERES & AFINES S.A.**, con **RUC N° 80030030-0**, domiciliada en las calles Carmen Soler N° 3894 e/ Radio Operadores del Chaco, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. PATRICIA NOEMI FONTENLA MELETTI**, con cédula de identidad N° 1.909.704, denominada en adelante "el Proveedor", identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Convenio Modificatorio N° 01 del Contrato DCP N 43/2022, suscrito en fecha 05 de diciembre de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2022 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES QUIRÚRGICOS Y DE CIRUGÍA E INSUMOS CARDIACOS PLURIANUAL 2022 - 2023"**, adjudicada por Resolución N° 03/1278/22, del 23 de noviembre 2022, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y manifestaciones.

MANIFESTACIÓN: En virtud a lo establecido en el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Reglamentación, las partes deciden de común acuerdo suscribir el presente documento modificatorio, atendiendo lo resuelto por Resolución del Consejo de Administración de la DIBEN N° 02/1300/2023 de fecha 26 de julio de 2023, que en su artículo 1°, de la parte resolutiva dice: *"**APROBAR** la ampliación del monto del Contrato DCP N° 43/2022 suscrito con la firma CATETERES & AFINES S.A., en Gs. 400.000.000, ..."*

1. CLÁUSULA PRIMERA: En atención a las manifestaciones expuestas, la Cláusula 5 ***"PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS"***, del Contrato DCP N° 43/2022 de fecha 05/12/2022, queda redactado conforme al siguiente detalle:

CATETERES & AFINES S.A.										
N° de Lote	N° de Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)
5	**SUTURAS MECÁNICAS**									
	1	42292904-006	SUTURA MECÁNICA (CIRCULAR)	CIRCULAR 21 MM	Unidad	Envase Estéril	1	EasyCS	CHINA	5.450.000
	2	42292904-006	SUTURA MECÁNICA (CIRCULAR)	CIRCULAR 25 MM +/- 1 MM	Unidad	Envase Estéril	1	EasyCS	CHINA	5.450.000
	3	42292904-006	SUTURA MECÁNICA (CIRCULAR)	CIRCULAR 28 MM +/- 1 MM	Unidad	Envase Estéril	1	EasyCS	CHINA	5.450.000
	4	42292904-006	SUTURA MECÁNICA (CIRCULAR)	CIRCULAR 31 MM	Unidad	Envase Estéril	1	EasyCS	CHINA	5.450.000

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Patricia Fontenla Meletti
Representante Legal
Cateteres & Afines S.A.
C.I.: 1.909.704

David Alfredo Godoy Ríos
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN

5	42292904-006	SUTURA MECÁNICA (CIRCULAR)	CIRCULAR 33 MM	Unidad	Envase Estéril	1	EasyCS	CHINA	5.450.000
6	42292904-006	SUTURA MECÁNICA (LINEAL)	LINEAL 60 MM	Unidad	Envase Estéril	1	EasyLC	CHINA	1.100.000
7	42292904-006	SUTURA MECÁNICA (LINEAL)	LINEAL 80 MM	Unidad	Envase Estéril	1	EasyLC	CHINA	1.100.000
8	42292904-006	SUTURA MECÁNICA (ENDOLINEAL)	ENDOLINEAL 45 MM	Unidad	Envase Estéril	1	EasyEndo	CHINA	2.450.000
9	42292904-006	SUTURA MECÁNICA (ENDOLINEAL)	ENDOLINEAL 60 MM	Unidad	Envase Estéril	1	EasyEndo	CHINA	2.450.000
10	42291620-001	TROCAR	TROCAR DE 5 MM	Unidad	Envase Estéril	1	MONIK	INDIA	800.000
11	42291620-001	TROCAR	TROCAR DE 11 MM +/- 1 MM	Unidad	Envase Estéril	1	MONIK	INDIA	800.000
12	42291620-001	TROCAR	TROCAR DE 15 MM	Unidad	Envase Estéril	1	MONIK	CHINA	800.000
13	42291802-9985	PINZA PARA SELLADOR DE VASOS	10 MM+/- 5 MM x 37 CM +/- 5 MM	Unidad	Envase Estéril	1	EasyUS	CHINA	5.150.000
14	42291802-995	PINZA PARA SELLADOR DE VASOS	5 MM +/- 1 MM X 44 CM +/- 1 CM, CON PUNTA MARYLAND	Unidad	Envase Estéril	1	EasyUS	CHINA	5.150.000
15	42291802-995	PINZA PARA SELLADOR DE VASOS	PARA CABEZA Y CUELLO PUNTA CURVA 21 CM +/- 2 CM	Unidad	Envase Estéril	1	EasyUS	CHINA	5.150.000

MONTO MINIMO	1.000.000.000
MONTO MÁXIMO	2.000.000.000
MONTO A AMPLIARSE	**400.000.000**
Total del Lote 5, Monto Máximo: 2.400.000.000	

Monto total ampliado: **400.000.000 (guaraníes, cuatrocientos millones).**

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

CLÁUSULA SEGUNDA: La firma **CATETERES & AFINES S.A.** se compromete a la actualización de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, en los términos establecidos en la cláusula 9. del Contrato DCP N° 43/2022, suscrito en fecha 05 de diciembre de 2022.

CLÁUSULA TERCERA: Todas las demás cláusulas del Contrato DCP N° 43/2022, suscrito en fecha 05 de diciembre de 2022, que no hayan sido modificadas, citadas o mencionadas en este instrumento, permanecen vigentes.

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Patricia Fontenla Meletti
Representante Legal
Catéteres y Afines S.A.
C.I.: 1.909.704

David Alfredo Godoy Ríos
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN

CLÁUSULA CUARTA: El presente Convenio Modificatorio forma parte íntegra del Contrato DCP N° 43/2022, suscrito en fecha 05 de diciembre de 2022, en el marco de la Licitación N° 04/2022, ID 418.760 – "ADQUISICIÓN DE MATERIALES QUIRÚRGICOS Y DE CIRUGÍA E INSUMOS CARDIACOS PLURIANUAL 2022 – 2023", comprometiéndose las partes contratantes a su fiel y estricto cumplimiento.

En prueba de conformidad y ratificación, previa lectura de los términos expresados precedentemente, firman las partes contratantes, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 31 mes Julio y año 2023.

SR. GILBERTO MALDONADO CORONEL
Tesorero y Miembro del Consejo de Administración de la DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

LIC. DAVID GODOY RÍOS
Director General y Presidente del Consejo de Administración de la DIBEN

PATRICIA NOEMI FONTENLA MELETTI
CATETERES & AFINES S.A.
RUC N° 80030030-0

Patricia Fontenla Meletti
Representante Legal
Catéteres y Afines S.A.
C.I.: 1.909.704